

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Municipio de Tepotzotlan, 05

2.1.- NOTAS DE DESGLOSE
Del 1 al 30 de Septiembre de 2025

NOTAS DE DESGLOSE
I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
ACTIVO
Efectivo y Equivalente.
Efectivo \$235,858.73, Corresponde al efectivo depositado por los contribuyentes por concepto del impuesto predial traslado de dominio principalmente, así como derechos, productos y aprovechamientos, los cuales corresponden a ingresos de los últimos días del mes, mismos que serán depositados los cinco primeros días del mes siguiente, situación que ha generado el saldo antes mencionado.
Bancos \$76,072,489.11- Recursos por Ingresos propios (agua, predio y varios), participaciones federales y estatales, así como inversiones de disposición inmediata (a la vista) aplicando la normatividad. Cabe hacer mención que existen seis cuentas que se encuentran con saldo negativo por lo que se informa que esta situación se generó debido a depósitos no identificados por nosotros, y fueron ejercidos por el área de egresos, sin considerar que se encontraban en conciliación.
Inversiones Temporales. Estas inversiones ascienden a la cantidad \$127,148,006.97, por concepto de ingresos propios y participaciones no etiquetadas, mismo que fueron retirados de la cuenta de bancos pasando a inversiones temporales menores a 3 meses, con la finalidad de generar intereses hasta el momento de su disposición.
Inversiones Financieras de Corto Plazo.- En este mes el importe de esta cuenta asciende a \$5,133,829.32 y fue generado por la aportación del municipio al fondo de ahorro, para cubrir las necesidades de fin de año, tales como aguinaldo, prima vacacional, pago a proveedores y contratistas.
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.
Ver Anexo 1, Donde se relacionan los montos de los deudores diverso, anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo, así como anticipo a contratistas, por obras ejecutadas.
Inventarios
No se cuenta con inventarios
Almacén
No se cuenta con materiales y suministros de consumo en el almacén
Inversiones Financieras
Al cierre del presente mes se cuenta con inversiones temporales (Hasta 3 meses), por un importe de \$127,148,006.97 e inversiones Financieras de corto Plazo por un importe de \$5,133,829.32 mismas que se mencionaron con anterioridad
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
De acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios 2024, publicada el 02 de febrero del 2024, y 10 de enero de 2025, donde se estipulan los porcentajes correspondientes a la cuenta 1263 depreciación acumulada de bienes muebles de las cuentas 1241,1242,1243,1244 vehículos de seguridad pública y atención de urgencias 1244 y vehículos 1245, 1246 y 1247, misma que asciende a la cantidad acumulada de \$120,446,259.89, cabe hacer mención que en el presente mes existieron bajas en la depreciación desglosada de la siguiente manera, en la cuenta 1241-4, por un importe de \$929,513.52; en la cuenta 1241-6, por un importe de \$32,424.01; en la cuenta 1243, por un importe de \$54,442.66; en la cuenta 1244 vehículos y equipo de transporte por un importe de \$1,585,274.32; en la cuenta 1244, vehículos de seguridad pública y emergencias por un importe de \$3,769,500.58; en la cuenta 1245-2, por un importe de \$40,419.96; en la cuenta 1246-3 por la cantidad de \$3,257.00; en la cuenta 1246-4, por un importe de \$225,592.03; en la cuenta 1246-5 por la cantidad de \$14,543.93; en la cuenta 1246-6, por un importe de \$610,892.44, haciendo un total de \$7,265,862.46, según acta de cabildo en su trigésima primera sesión extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2025, así como en la primera sesión extraordinaria del comité de bienes muebles e inmuebles (acta tres).
Ver anexo 3, Integración de Inventarios de Bienes Inmuebles. Se hace la aclaración que dicha cedula se encuentra integrada en su información en un 100% sobre importes absolutos y relativos, asimismo se sigue realizando la depreciación de los bienes inmuebles, en la cuenta 1261 misma que asciende a la cantidad acumulada de \$36,077,013.80, como se muestra en el anexo 3 de las presentes notas financieras, cumpliendo de esta manera con lo que nos marca la ley.
Estimaciones y deterioros
Para los efectos de los Derechos por cobrar, no se aplica ninguna política para determinar estimaciones y deterioros en cuentas incobrables.
Otros Activos
No se cuentan con otros activos.
PASIVO
Ver anexo 4, Relación de cuentas y documentos por pagar a corto y largo plazo por antigüedad de saldos a menos de 90 días, menos de 180 y más de 365 días
Fondos y bienes de terceros en Garantía y/o Administración
No se cuenta con estos fondos y bienes
Pasivos Diferidos
No se cuenta con pasivos diferidos
Provisiones

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

2.1.- NOTAS DE DESGLOSE
Del 1 al 30 de Septiembre de 2025

NOTAS DE DESGLOSE			
No se cuenta con provisiones			
Otros Pasivos			
No se cuenta con otros pasivos			
II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES			
Ingresos y otros beneficios			
Total de Ingresos de gestion en el mes de Septiembre de 2025 ascendio a la cantidad de \$13,904,193.07 de los cuales \$3,760,987.43 corresponde a Impuestos; \$8,559,622.50 a Derechos y \$1,341,845.14 de productos que junto a \$241,738.00 de aprovechamientos, son los rubros que integran los ingresos de gestion del mes. Cabe hacer mencion que el presente mes de obtuvieron \$34,547,956.40 por concepto de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones,transferencias y asignaciones, Subsidios y Subvenciones , y Pensiones y Jubilaciones, situacion que genero un total de Ingresos y otros beneficios de \$48,452,149.47 en el presente mes.			
Gasto y otras perdidas			
En relacion a las cuentas con mayor movimiento de Gastos y Otras Perdidas, los Servicios Personales, representan una erogación de \$21,980,021.35 de la cual el sueldo base constituye el rubro mas representativo del gasto junto con las aportaciones de seguridad social; en cuanto a los Materiales y Suministros se aplicaron \$3,975,505.60 donde destaca la adquisición combustibles y lubricantes. En cuanto a los Servicios Generales el gasto ascendio a \$10,632,252.98 donde destacan los pagos de energia electrica, servicio de agua, espectaculos cívicos y culturales. En cuanto a las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, destacan los subsidios y subvenciones, con un importe de \$5,211,709.60, y las ayudas sociales porun importe de \$1,455,342.11. Tambien existieron otros gastos y perdidas extraordinarias, por un importe de -\$5,029,890.48, especificamente en el rubro de estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones; en cuanto a la Inversion Publica se registro Inversión Pública No Capitalizable, por un importe de \$2,354,887.10, existiendo una diferencia entre el estado de actividades y el estado comparativo presupuestal de egresos, por un importe \$4,693,308.21, situacion generada porque solo se comprometio dicha cantidad para la compra de materiales de construccion utilizado para apoyos a la vivienda. El gran total de Gastos y Otras Perdidas ascendio a la cantidad de \$40,579,828.26 .			
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valisos, no se cuenta con Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA			
El Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio al mes de Septiembre de 2025 asciende a \$961,112,928.18 que en relación al saldo del mes de Agosto de 2025, mismo que fue de \$960,859,083.98, por lo que se cuenta con un ahorro de \$253,844.20			
IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
	Septiembre	Agosto	Variación
Efectivo, Bancos y Tesoreria	\$ 76,308,347.84	\$ 64,140,988.32	\$ 12,167,359.52
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 127,148,006.97	\$ 147,334,063.90	-\$ 20,186,056.93
Fondos de Afectación Especifica	\$ -	\$ -	\$ -
Depositos de fondos de terceros en garantia y/o Adaministracion	\$ -	\$ -	\$ -
otro efectivo y equivalentes	\$ -	\$ -	\$ -
Total de Efectivo y Equivalente	\$ 203,456,354.81	\$ 211,475,052.22	-\$ 8,018,697.41
Adquisicion de Actividades de Inversion Efectivamente Pagadas			
Concepto	Septiembre	Agosto	Variación
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			
Terrenos (1231)	\$ 229,364,819.46	\$ 229,364,819.46	\$ -
Viviendas (1232)	\$ -	\$ -	\$ -
Edificios no Habitacionales (1233)	\$ 437,308,654.26	\$ 437,308,654.26	\$ -
Infraestructura (1234)	\$ -	\$ -	\$ -
Construcciones en Porceso en Bienes de Dominio Público (1235)	\$ 1,963,502.39	\$ 7,541.00	\$ 1,955,961.39
Construcciones en Porceso en Bienes Propios (1236)	\$ 4,342,024.94	\$ 2,448,551.99	\$ 1,893,472.95
Otros bienes Inmuebles (1239)	\$ -	\$ -	\$ -
Bienes Muebles			
Mobiliario y equipo de Administracion (1241)	\$ 18,785,372.22	\$ 19,885,018.83	-\$ 1,099,646.61
Mobiliario y equipo educacional y Recreativo (1242)	\$ 1,451,366.33	\$ 1,451,366.33	\$ -
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio (1243)	\$ 3,345,475.72	\$ 3,419,715.72	-\$ 74,240.00
Vehiculos y Equipo de Transporte (1244)	\$ 145,186,957.26	\$ 150,444,604.79	-\$ 5,257,647.53
Equipo de Defensa y Seguridad (1245)	\$ 9,877,052.25	\$ 9,934,157.78	-\$ 57,105.53
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas (1246)	\$ 49,535,523.89	\$ 50,463,104.74	-\$ 927,580.85
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valisos (1247)	\$ 3,408,220.00	\$ 3,408,220.00	\$ -
Activos Biologicos (1248)	\$ -	\$ -	\$ -
Otras Inversiones (no se cuenta con otras inversiones)	\$ -	\$ -	\$ -
Total	\$ 231,589,967.67	\$ 239,006,188.19	

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

2.1.- NOTAS DE DESGLOSE
Del 1 al 30 de Septiembre de 2025

NOTAS DE DESGLOSE			
Ver Anexo 2, En el presente mes de septiembre de 2025, existieron adquisiciones por un monto de \$202,256.49 desglosados de la siguiente manera, en la cuenta 1241, para el área de Transparencia se adquirió una trituradora de papel con un costo de \$13,340.00; en la cuenta 1244 para el área de Presidencia Municipal se adquirió una cuatrimoto, por un importe de \$55,900.01, en la cuenta 1246 para el área de Alumbrado Público se adquirieron 04 motosierras, con un costo de \$99,713.60, para el área de parque vehicular un scanner automatizado por un importe de \$19,140.00; para el área del C4 se adquirió un switch de 24 puertos, con un monto de \$14,162.88. Cabe hacer mención que existieron bajas por un importe de \$7,618,477.01, desglosada de la siguiente manera, en la cuenta 1241-4 \$1,007,236.58, en la cuenta 1241-6 \$105,750.03, en la cuenta 1243.-2 \$74,240.00, en la cuenta 1244-2 \$5,298,857.54, en la cuenta 1244-3 \$14,690.00, en la cuenta 1245-2 \$57105.53, en la cuenta 1246-3 \$3257.00, en la cuenta 1246-4 \$271,854.71, en la cuenta 1246-5 \$17,629.00, en la cuenta 1246-6 \$767,856.62, así mismo se hicieron dos transferencias de dos vehículos del área de presidencia municipal a la 1ra regiduría y otro a la Contraloría Interna Municipal, lo que ocasionó dos movimientos (alta y baja), por un importe de \$645,980.00, lo anterior según acta de cabildo en su trigésima primera sesión extraordinaria de fecha 27 de agosto de 2025, así como en la primera sesión extraordinaria del comité de bienes muebles e inmuebles (acta tres).			
Concepto	septiembre	agosto	acumulado
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 7,872,321.21	\$ 138,155,371.93	\$ 146,027,693.14
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación en la cuenta 1244 existe una variación debido a que se tienen 2 clasificaciones uno para vehículos y equipo de transporte para el ejercicio 2024 y anteriores; y otro para vehículos de seguridad pública y de urgencias (patrullas y ambulancias), los primeros con un porcentaje de depreciación del 10% anual y el 20% anual para los segundos.	\$120,446,259.89	\$118,580,591.84	-\$ 1,865,668.05
Amortización	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Incrementos en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedades, planta y equipo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Incrementos en cuenta por cobrar	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 128,318,581.10	\$ 256,735,963.77	\$ 144,162,025.09
V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES			
Conciliación: Existe una diferencia entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables por un importe de \$8,592,990.14 derivado del saldo de anticipo a proveedores menos el gasto de la reparación y mantenimiento de infraestructura hidráulica, vialidad y alumbrado, así como apoyos a la vivienda.			

ATENTAMENTE.


MTRO. CARLOS GONZALEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CON FUNCIONES DE TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.



2025 - 2027
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

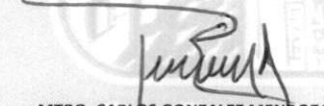
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Municipio de Tepotzotlan 005

2.2.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
Período del 1 al 30 de Septiembre de 2025

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)		
CUENTAS DE ORDENES CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS		
Contables:		
Valores		
No se cuenta con valores		
Emisión de Obligaciones		
No se cuenta con emisión de obligaciones		
Avaes y Garantías		
No se cuenta con avales y garantías		
Juicios		
No se cuenta con juicios que afecten las cuentas contables		
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		
No se cuenta con este tipo de contratos		
Bienes en Concesión y en Comodato		
No se aplica esta modalidad		
Presupuestarias:		
Cuentas de Ingresos		
	mes anterior	mes actual
8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 959,762,673.48	\$ 959,762,673.48
8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 404,048,046.79	\$ 355,595,897.32
8130 MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA		
8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ -	\$ -
8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA, CUMPLIO CON LAS ESPECTATIVAS PREVISTAS PARA ESTE MES	\$ 555,714,626.69	\$ 604,166,776.16
Cuentas de Egresos		
8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8211 Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	\$ 571,677,417.98	\$ 575,662,134.43
8212 Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A y	\$ 168,834,700.91	\$ 168,452,902.74
8214 Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de	\$ 1,477,294.51	\$ 1,477,294.51
8215 Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	\$ 166,693,792.24	\$ 162,312,195.35
8216 Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 51,079,467.84	\$ 51,858,146.45
8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER		
8221 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	\$ 295,161,333.76	\$ 262,558,270.28
8222 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A	\$ 49,832,946.43	\$ 38,090,788.34
8224 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
8225 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	\$ 154,039,474.21	\$ 137,061,767.21
8226 Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 50,447,538.12	\$ 51,023,960.24
8230 MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO		
8240 PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO		
8241 Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	\$ -	\$ -
8242 Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, asignaciones	\$ -	\$ 4,693,308.21
8245 Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	\$ 6,152,112.89	\$ 12,543,901.56
8246 Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles inmuebles	\$ -	\$ -
8250 PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO		
8251 Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	\$ 4,433,115.64	\$ 4,776,817.02
8252 Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ -	\$ -
8254 Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros	\$ -	\$ -
8255 Presupuesto de Egresos Devengados de Inversión pública	\$ -	\$ -
8256 Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles	\$ -	\$ -
8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO		
8271 Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	\$ 272,082,968.58	\$ 308,327,047.13
8272 Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Sub	\$ 119,001,754.48	\$ 125,668,806.19
8274 Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, comisiones y otros gastos	\$ 1,473,294.51	\$ 1,473,294.51
8275 Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión pública	\$ 6,502,205.14	\$ 12,706,526.58
8276 Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intang	\$ 631,929.72	\$ 834,186.21
TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN	\$ 3,839,050,693.92	\$ 3,839,050,693.92


MTRO. CARLOS GONZALEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CON FUNCIONES DE TESORERO

H. AYUNTAMIENTO
TEPOTZOTLÁN, MEX.



2026 - 2027
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

Municipio de Tepotzotlan 005

2.3.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2025

1. Autorización e Historia
Fecha de creación del ente.-27 de noviembre de 1814 erección del Municipio de Tepotzotlan
Principales cambios en su estructura.- Esta administracion modifico su estructura reduciendo drasticamente las direcciones, jefatura y coordinaciones eficientando de esta manera el funcionamiento de la administracion.
2. Panorama Económico y Financiero
La informacion Financiera muestra la situacion economica del Ente Municipal, la cual debe ser oportuna, confiable y util para la toma de decisiones que satisfagan las necesidades de los habitantes del municipio, por lo tanto se tiene como fin primordial el proporcionar servicios basicos a los habitantes del mismo tales como la dotación adecuada de agua potable, limpia y recoleccion oportuna de basura, pavimentacion de calles, adecuados espacios educativos y de salud, apoyar a los ciudadanos en situacion de pobreza extrema con programas que les ayuden a salir de esta situacion mediante la realizacion de gestiones ante los entes federales y estatales para allegarse de recursos, que permitan el bien comun.
3. Organización y Objeto Social
Objeto Social.- Satisfacer las demandas sociales de los habitantes, proporcionandoles bienestar, desarrollo cultural, social y material, así como la proteccion de la salud y la seguridad, ademas de promover la participacion social en la toma de decisiones que beneficien a la poblacion de municipio
Principal Actividad.- Proporcionar servicios públicos a los habitantes del territorio municipal, satisfaciendo las necesidades basicas, calle limpias y transitables, recoleccion de basura, suficientes espacios publicos, plazas limpias e iluminadas, agua potable, drenaje, energia electrica, entre otras.
Ejercicio Fiscal.- 1o de enero al 31 de diciembre de 2025
Regimen Jurídico.- El Municipio de Tepotzotlán será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal, 7 regidores y un síndico. Lo anterior fundamentado en el Titulo Quinto de la Constitucion Politica de los Estados Unidos Mexicanos en su articulo 115; articulos 15 y 16 de la ley Organica Municipal del Estado de Mexico.
Consideraciones fiscales del ente, revele el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. Retenciones y entero de Impuesto sobre la renta, así mismo de Cuotas de ISSEMYM.
Estructura organizacional básica. Presidente Municipal, un Síndico y siete Regidores, así como Direcciones, coordinaciones y jefaturas
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. NO se tiene ninguno.
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros.-
Para la elaboración de los Estados Financieros, el Municipio de Tepotzotlán, aplica las normas emitidas y establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
Asi mismo, ademas de aplicar las normas emitidas por la CONAC, se aplican las Normas de Información Financiera, con la finalidad de regular la información contenida en los Estados Financieros y sus Notas. Lo anterior con el fin de valorar y revalorar los diferentes rubros de la información financiera
Es importante el cuidado de la aplicación de los postulados básicos, como son; Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelacion Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integracion Financiera, Consolidacion de la Informacion Financiera, Devengó contable, Valuacion, Dualidad Económica y Consistencia.
5. Políticas de Contabilidad Significativas
Gracias a la nueva implementación del sistema contable, por parte del Organo Superior de Fiscalización, el Municipio de de Tepotzotlán, debera aplicar nuevos metodos de evaluación de acuerdo a las normas de información financiera, para que la toma de decisiones sean mas acertadas.
En relacion al metodo utilizado para la actualizacion de los valores de los Activos, Pasivos y Hacienda Publica/Patrimonio este se basa en lo establecido en el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para los Entes Publicos del Gobierno y Municipios del Estado de Mexico para el ejercicio 2025
Es importante aclarar, que las cuentas que se afectan en activos circulantes como son, deudores diversos, anticipos a proveedores principalmente, tienen un rotación rapida en la recuperación de las mismas. Sin embargo no esta por demas la determinación de provisiones y reservas para cuentas incobrables.
Es evidente que tras de un cambio en el sistema, la oportunidad de corregir y presentar información mas veraz y oportuna, requiere de sanar los distintos rubros de los Estados Financieros. Por lo que es importate mantener una constante en la depuración de cuentas y su reclasificación de las misma cuando las normas así lo indiquen.
6. Posición en Moneda Extranjera y Proteccion de riesgo cambiario
No se cuenta con activos, pasivos y posicion en moneda extranjera

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

2.3.-NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA
Periodo del 1 al 30 de Septiembre de 2025

7. Reporte Analítico de Activo

En el Municipio de Tepotzotlán, por disposición de Ley apartir de diciembre del 2015 se inicia la actualización y aplicación de depreciaciones en sus activos fijos, mismos que se reflejan en la cedula o papel de trabajo que permite analizar la vida util, el porcentaje de depreciación, los posibles cambios de valuación de los activos fijos. Tambien es importante mencionar que de acuerdo al Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Publicas del Gobierno y Municipios del Estado de Mexico 2025, publicada el 10 de Enero del 2025 donde se estipula el porcentaje correspondientes a la cuenta 1263 depreciacion acumulada de bienes muebles, tambien es importante mencionar que en la cuenta 1244 existe una variacion debido a que se tienen 2 clasificaciones uno para vehiculos y equipo de transporte con un porcentaje del 10% anual y otros para vehiculos de seguridad y atencion de urgencias tales como patrullas y ambulancias con un porcentaje de 20% anual, esto hasta el año 2024. Por otra parte hacemos la aclaración que la información financiera que proporciona el Municipio no tiene por el momento, litigios, títulos de inversión entregados en garantía, inversiones financieras, etc., que puedan afectar el control y manejo del rubro del activo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.

No se tienen fideicomisos.

9. Reporte de la Recaudación.

Actualmente el Municipio de Tepotzotlán, se encuentra adherido al Convenio con el Gobierno de Estado de México, para que en su nombre realice el cobro del impuesto predial, haciendo mencion que ya se cuenta con el mismo debidamente firmado una vez corregida la obsevacion de la vigencia la cual excedia el periodo constitucional de la Administracion Municipal necesitando la autorizacion de la legislatura para ello .

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

No se cuenta con deuda publica

11. Calificaciones Otorgadas.

Ya no se cuenta con la obligacion de obtener una calificacion debido a que la deuda que tenia el municipio fue pagada en su totalidad

12. Proceso de Mejora.

Se ha procurado cumplir con los ordenamientos previstos en la ley, asi como lo estipulado en la Gaceta de Gobierno del Estado de Mexico, de fecha 11 de julio del 2013, de igual manera simplificando los tramites y servicios segun lo estipulado en el Programa Anual de Mejoras Regulatorias en la medida de lo posible y estricto apego a la ley en relacion a la recepcion de los ingresos de gestion, las participaciones federales; asi como los Fondos del Ramo 33 y los Fondos Estatales, dando el tratamiento de acuerdo a la nomatividad de cada uno de ellos, igualmente en el egreso de cada uno de los recursos. Cabe hacer mencion que la Direccion de Administracion y Finanzas juega un papel muy importante en este proceso ya que su objetivo es instrumentar y operar las politicas, normas, sistemas y procedimientos de control necesarios para salvaguardar los recursos financieros, promoviendo la eficiencia y eficacia con la finalidad de atender de manera oportuna las solicitudes de la ciudadania, por tal motivo la direccion cuenta con un comite interno de de mejora regulatoria el cual participa en la elaboracion del Programa Anual Municipal de mejora regulatoria antes mencionado, enfocandose al mejoramiento de los procesos administrativos y de esta manera simplificando los tramites para beneficio de la poblacion.

13. Información por Segmentos

Con frecuencia, se requiere de proporcionar información relacionada a los estados financieros, por lo que es necesario entregarla de forma segmentada, ejemplo los avances de obra pública.

14. Eventos Posteriores al Cierre

En el mes de Septiembre de 2025 no se cuenta con eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

No se tienen partes relacionada

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

A la entrega del infome mensual, toda la información financiera se firma por cada uno de los responsables de elaborarla, así como el representante legal de la entidad, en este caso la C. Presidenta Municipal Constitucional.

ATENTAMENTE.


MAESTRO CARLOS GONZALEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CON FUNCIONES DE TESORERO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.**



2025 - 2027
**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"